

astuto, á lo que parecía, y de menos simplicidad que CRISTÓBAL COLÓN; latino y muy entendido en todas las cosas de hombres, señaladamente sabio y experimentado en las cosas de la mar, y creo que no mucho menos docto en cosmografía y lo á ella tocante, y en hacer ó pintar cartas de navegar, y esferas y otros instrumentos de aquella arte, que su hermano, y presumo que en algunas cosas destas le excedía, puesto que por ventura las hoviese dél aprendido. Era más alto que mediano de cuerpo, tenía autorizada y honrada persona, aunque no tanto como el Almirante.»

Bartolomé se presentó á los Reyes Católicos en Valladolid en los primeros días de Enero de 1494, y desde luego conocieron aquellos sabios monarcas lo que valía, y de cuánta importancia podría ser en la nueva colonización la presencia de semejante hombre: por lo que habiendo conferenciado con él repetidas veces, dieron órdenes para que bajo su mando se aprestara una nueva expedición de tres buques que fuera á aumentar los recursos de la que había salido con el Almirante en Septiembre del año anterior.

Llevó consigo á la corte Bartolomé Colón, al decir de todos los historiadores, á los dos hijos que tenía el Almirante, don Diego el mayor, que le sucedió en el estado y fué segundo Almirante de las Indias, y don Fernando su hijo menor, para que entrasen á servir de pajes al Príncipe don Juan, porque esta merced había hecho la Reina al Almirante; y los niños, después de haber despedido á su padre en Cádiz, parece vivían en Sevilla, probablemente en compañía de doña Beatriz Enríquez, la madre de don Fernando. Allí, á lo menos, los recogió su tío para presentarlos en la corte, aunque por nuestra parte encontramos cierta dificultad en admitir llanamente esa afirmación, pues no parece imposible que ambos entrasen entonces en la casa del Príncipe don Juan, aunque fuera en calidad de pajes. Bien podría serlo el don Diego, cuyo nombramiento se conserva





y tiene fecha 8 de Mayo de 1492 ¹; pero don Fernando, nacido en 15 de Agosto de 1488, tenía entonces poco más de cinco años, y no creemos que á esa edad pudiera desempeñar oficio alguno en la Casa Real: y como tampoco se encuentra nombramiento recaído á su favor, hasta que en 18 de Febrero de 1498 obtuvo el de paje de la reina doña Isabel, parece que si efectivamente Bartolomé Colón llevó á sus dos sobrinos á Valladolid, sólo dejaría allí al primogénito don Diego, y regresaría con el menor para dejarlo al lado de su madre, y bajo sus cuidados, que era lo que entonces había menester.

En 14 de Abril de 1494 firmaron los Reyes la cédula nombrando á Bartolomé para el mando de la armada que debía pasar al Nuevo Mundo; y en 28 del mismo recibió de mano de don Juan de Fonseca 50,000 maravadises, dedicándose en seguida con toda su actividad y energía á facilitar el apresto de las embarcaciones y el acopio de los víveres necesarios, que terminó muy luego, dándose á la vela en los primeros días del mes de Mayo, con rumbo directo á la isla Española.

Su desembarco en Isabela se verificó en el día de San Juan, 24 de Junio, y fué para todos un fausto suceso que los llenó de imponderable alegría. La escasez de las provisiones, y la mala calidad de las existencias procedentes de España, que aún quedaban almacenadas, tenía apocados los ánimos, en la previsión de grandes trabajos y contrariedades, sobre las muchas privaciones que ya llevaban sufridas; y la llegada de aquellos barcos con abundancia de todo género de alimentos, especialmente con harina y vino de que tal necesidad se sentía, no pudo ser más oportuna. El día y la noche de San Juan fueron de alegres demostraciones de verdadero júbilo, para aquel puñado de españoles que, por encontrarse enfermos ó convalecientes en su mayor parte, no habían podido abandonar la residencia de Isabela. El

¹ Navarrete.—*Colección de viajes*.—Tomo I.—Doc. núm. XI.

Gobierno por su parte, gravemente preocupado con la falta de subsistencias y las enfermedades continuas, se veía además altamente comprometido por la insubordinación de Pedro Margarit, y disgustado por las noticias que recibía de los excesos á que los soldados se entregaban en la Vega, la odiosidad que iban atrayendo sobre los españoles, y los peligros á que á todos los exponía la enemistad de los caciques, que se iban retirando al interior en ademán hostil, dejando en el abandono á nuestros soldados.

Naturalmente Diego Colón, extranjero, en medio de aquella gente descontenta é indisciplinada, y de carácter poco á propósito para sostener una continua lucha, buscó en seguida el apoyo de su hermano, que por las cartas que llevaba de los soberanos y por sus propios merecimientos y carácter se presentaba rodeado de gran prestigio, y de su ayuda podían obtenerse favorables resultados. Su influencia comenzó á sentirse desde luego. Ausente el Almirante, él inspiró sin duda alguna á su hermano Diego más alta idea de su posición como Presidente del Gobierno, é infiltró en las comunicaciones que desde entonces se dirigieron á Pedro Margarit el sentido de establecer la distancia que debía existir entre el comandante de las tropas y el representante de la autoridad Real, llamándole tal vez con dureza á la obediencia debida, y al cumplimiento de sus sagradas obligaciones, como jefe por una parte, y como súbdito por otra.

Sin duda todos comprendieron la importancia del hombre que, con la confianza de los Reyes, venía á coadyuvar las empresas del Almirante. No agradó á los individuos de la Junta de Gobierno la presencia de aquel consejero que se colocaba al lado de su Presidente y había de influir en todas sus resoluciones. De ahí el apoyo que, con timidez y de una manera oculta en un principio, empezaron á encontrar las altaneras respuestas de Margarit, y la conjuración que desde muy poco tiempo después comenzó á tramarse entre muchos



de los jefes, para dar un golpe grave á la autoridad de los *Colones*.

Se confabularon muchos de los hidalgos que desde su desembarco en la isla se habían disgustado profundamente, por haberse visto obligados á trabajar, y á gozar una ración mezquina en lugar de recoger el oro á montones según las ilusiones que de España traían formadas; pero su trama quizá no hubiera alcanzado las proporciones que tomó desde luego, si no hubiese encontrado buena acogida en el Vicario Apostólico, en el P. Boil, que por simpatías con Margarit, por no querer sufrir como iguales á don Diego y don Bartolomé Colón, por los muchos trabajos que allí se sufrían, ó tal vez porque suspiraba por la tranquilidad de su claustro, desconfiando al propio tiempo del fruto de sus predicaciones á idólatras que apenas entendían el lenguaje de los religiosos, entró también, y cuando menos podía esperarse, á aumentar la falange de los descontentos.

Contando con él, y en la seguridad de que seguiría sus planes, pensó mosén Pedro Margarit en abandonar la isla y volverse á España sin esperar el regreso del Almirante. El acto podía ser calificado de desertión, hasta considerarse al que lo llevaba á cabo como reo de alta traición, y esto no se ocultaba al jefe de los soliviantados en la Vega Real; pero confiaba en sus buenas relaciones en la corte; en la influencia que con el rey Don Fernando conservaba su paisano el P. Boil; y en la acogida favorable que del obispo Fonseca habían de tener cuantos cargos formularan contra CRISTÓBAL COLÓN, y las disculpas que alegaran para sus propios delitos.

A nuestro juicio, no puede haber duda en que el móvil principal de su resolución, tan perjudicial como temeraria, fué el temor de encontrarse frente á frente con el Almirante cuando éste regresara de su viaje, y las consecuencias que pudiera acarrearle su desobediencia á las órdenes recibidas, si aquél le juzgaba oyendo los consejos de su hermano Bar-



tolomé. Para evitar el castigo de una mala acción se lanzó en camino de otras más censurables todavía, abandonando su puesto, que debía á la confianza de los Reyes y del Almirante, y disponiéndose á usar de la calumnia, la difamación y la mentira para atenuar sus faltas.

Quizá se juntaba ya con esta causa primordial, y por sí sola bastante poderosa, el hastío de aquellos placeres á tanta costa conseguidos; y aún las molestias de una enfermedad que le aquejaba, debida á la licenciosa vida que llevara, tratando y conociendo mujeres distintas, y que por ser desconocida, creyó hija de los efectos del clima, esperando convalecer de ella al regresar á su país natal ¹.

Es lo cierto que apresurándose los conjurados á llevar á ejecución sus proyectos, y conduciendo la intriga con la mayor cautela, dispusieron cuanto era necesario. Salió Margarit secretamente de la Vega Real, llegó á Isabela, y puesto de acuerdo con el P. Bernardo Boil, con otros de los principales y algunos colonos de los más bulliciosos y descontentadizos, se apoderaron de los tres barcos en que había llegado Bartolomé Colón, y se dieron á la vela para España, probablemente á mediados del mes de Septiembre ²,—«dando así vergonzoso ejemplo de la deserción de sus puestos, como dice Washington Irving, el primer general y el primer apóstol del Nuevo Mundo.»

¹ Véase en las *Aclaraciones y documentos* (F).

² En 3 de Diciembre de 1494 ya los Reyes habían recibido la noticia del desembarco de los fugitivos, pues escribieron con esa fecha á don Juan de Fonseca: «Placer por ser venidas carabelas de Indias, y venga al punto Fray Buil.» (Minuta de don Juan B. Muñoz).





III

Acto de tal naturaleza, y que tan desgraciado fué para la naciente colonia española en las Indias occidentales, bien merece que se le consagre un momento de atención.

Expuestos quedan algunos de los móviles que pudieron inducir á fray Bernardo Boil y á mosén Pedro Margarit á tomar su extraña resolución, tan censurable en uno como en otro, aunque por diferentes razones; pero es necesario examinar el hecho desapasionadamente, y ver si se encuentra alguna atenuación á la grave responsabilidad que contrajeron aquellos personajes. Gonzalo Fernández de Oviedo, que dice habló con el P. Boil después de su regreso á España, expone como primera causa del disgusto de aquel religioso, su deseo de suavizar en parte los castigos que el Almirante impuso, tanto á Bernal Díaz de Pisa y sus parciales, según parece, como á los indios y al cacique á quienes hizo prisioneros Alonso de Ojeda por haber robado á unos españoles, remitiéndolos á Isabela para que sufrieran la pena de su delito con escarmiento de los demás. El P. Boil iba á la mano, como dice Oviedo, al Almirante, se oponía á sus resoluciones, y COLÓN, para vencer su resistencia, negaba las raciones al Vicario y su comunidad, ó se las mandaba disminuir considerablemente. Que el religioso expusiera al historiador esa causa, puede admitirse; pero que ella fuera exacta no parece razonable. Era pequeño motivo la clemente intervención del P. Boil para que el Almirante pudiera resentirse de una cosa tan natural; y el medio no puede caber por pueril en la alta inteligencia de CRISTÓBAL COLÓN.

Preciso es buscar en otra parte el origen de aquel desacuerdo, y que no se desprenda de labios interesados. Fray

Bartolomé de las Casas dice, que cuando llegó á escasear la harina y se acababa el bizcocho, dispuso el Almirante hacer un presa en el río, para que se moviese una aceña y varios molinos; y como el trabajo era mucho, penoso y urgente en demasía, estando enfermos muchos colonos, fué necesario que ayudasen los hidalgos, y la gente palaciega, sin excepción, y lo mismo los religiosos, y como la mayor parte de ellos se resistían, alegando privilegios de clase, — «fué necesario al Almirante añadir al mando violencia, y á poder de graves penas, constreñir á los unos y á los otros para que las semejantes obras públicas se hiciesen. De aquí no podia proceder, sino que de todos, chicos y grandes, fuese aborrecido, de donde hubo principio y origen ser infamado ante los Reyes y en toda España, de cruel y de odioso á los españoles, y de toda gobernación indigno, y que siempre fuese descreciendo, ni tuviese un dia de consuelo en toda la vida, y finalmente, desta semilla se le originó su caida; por esta causa debió de indignarse contra él aquel padre, que diz que venia por legado, fray Buil, de la orden de San Benito, ó porque, como hombre perlado y libre, le reprendía los castigos que en los hombres hacía, ó porque apretaba mas la mano el Almirante en el repartir de las raciones de los bastimentos, que debiera, segun al padre fray Buil parecia, ó porque á él y á sus criados no daba mayores raciones como se las pedian ¹.»

La opinión de Washington Irving está condensada en breves frases, pero expresivas y aún más intencionadas. «No es fácil penetrar, dice ², la causa primitiva de la hostilidad de este santo religioso contra el Almirante, que trataba siempre al clero con el mayor respeto; pero lo cierto es que habían tenido los dos varios altercados. Dicen algunos que quiso intervenir el fraile en las estrictas medidas que juzgaba



¹ *Historia de las Indias*, tomo II, cap. XCII.

² *Vida y viajes de Cristóbal Colón*, libro VII, cap. II.



COLÓN necesarias para la seguridad de la colonia; otros, que se resintió del ultraje recibido por él y por su comunidad, puestos á media racion como la demás gente. De todos modos se echa de ver que le disgustó el empleo que la colonia le ofrecía, y que se acordaba con dolor de los alicientes y del sibaritismo del viejo mundo. Carecía de aquel celo entusiasta, y de aquella devoción, desinterés y perseverancia que indujo á tantos misioneros españoles á soportar todos los trabajos y privaciones del Nuevo-Mundo, esperando convertir á la verdadera fe á sus habitantes.»

Orgullo de clase por una parte; desencanto de los proyectos formados, de los cálculos preconcebidos, de las ilusiones acariciadas, por otra; y el deseo de sustraerse al imperio de aquel extranjero á quien habían visto pobre y suplicante, y que entonces mandaba con poder soberano, fueron, sin duda alguna, las causas que produjeron tan inconsiderada resolución; mucho más extraña y censurable en los que tenían la elevadísima misión de convertir á los idólatras y propagar la religión cristiana en los países nuevamente hallados, y en el jefe á quien había confiado España el honor de su bandera.

Cuanto á su vuelta á la corte dijeron unos y otros para hacer odioso el mando del Almirante, presentándolo como tirano, vengativo y cruel, y quejándose de malos tratamientos, bien se deja entender que eran calumnias fraguadas para disculpar su fuga y simulados pretextos de disgusto. No era el carácter de CRISTÓBAL COLÓN el que pintaron sus adversarios: corrían parejas en él la elevación de miras y la magnanimidad, y en su alta inteligencia templaba la firmeza de sus resoluciones con la bondad y dulzura del trato. Tal es el testimonio de cuantos le conocieron: esto se desprende de sus escritos; de sus cartas familiares y de todos los actos de su vida como padre, como amigo, como súbdito y como jefe.

Pero aún cuando otro hubiera sido su carácter, aunque

la ira y la soberbia hubieran dominado sus acciones, ¿pudieron el P. Boil y Pedro Margarit tener ocasión de quejas? ¿Hízoles el Almirante manifestación de desagrado, ó les dió tales órdenes que menoscabaran la dignidad de aquellos jefes? ¿Tuvieron éstos motivos para sentirse desairados ó tratados con despego, ni aun siquiera con desconfianza?

Nada menos que eso. A raíz de la primera expedición, el Almirante designó á mosén Pedro Margarit para comandante de la nueva fortaleza de Santo Tomás, y después, antes de salir á su viaje de descubrimientos, envió á Ojeda al fuerte, como ya se dijo, y puso á las órdenes de aquél todas las fuerzas disponibles, en las que se apoyaba la salvación de la colonia. Fray Bernal Boil escribió á los Reyes en términos altamente laudatorios para el Almirante en los navíos que volvieron á España con Antonio Torres en 2 de Febrero, y luego en Abril quedó formando parte de la Junta superior que había de mandar en la isla durante la ausencia de COLÓN. «Por manera, dice con su acostumbrada prudencia el P. Las Casas, que no estuvo el Almirante en esta isla estando presente el padre fray Buil y Mosen Pedro, y los demas que se fueron antes que él volviese de descubrir, sino cuatro meses ó pocos mas dias, ¿qué pudo el Almirante hacer de malos tratamientos á los españoles, y qué mala gobernacion pudo tener para que aquellos que asi se fueron, y á los Reyes informaron, fuesen causa de que la fortuna y estado del Almirante, tan presto, y tan recientes y frescos sus grandes é incomparables servicios, diese la vuelta y á declinar comenzase?»

La deserción fué inmotivada. El cargo es grave; la acusación clara. Pero un ilustre pensador, deseoso de acometer generosamente la defensa de aquellos fugitivos pregunta: «¿Tiene la historia derecho para revisar esta causa? Indudablemente.» Y entrando de lleno en la liza, con la decisión y franqueza que dan el convencimiento y la buena fe, propone la cuestión en estos términos: «¿Regresó fray





Buyl á España con autorización competente? ¿Abandonó su puesto de honor y el alto cargo, que á la vez le habían confiado el Papa y los Reyes Católicos? ¹

»Esta es la cuestión.

»Claro está que en el cargo espiritual dependía del Papa y en el cargo temporal dependía de los Reyes Católicos. La Bula en la cual se dan á fray Buyl facultades apostólicas es la que ha de determinar en primer lugar el fallo de la crítica... Las palabras de la Bula, como el Congreso podrá ver por los documentos que he reunido, dicen en el punto que atañen á la discusión, lo siguiente:

»*Tibi, qui presbyter es... accedendi et inhibi QUAMDIU VOLUERIS, commorandi, plenam, liberam et omnimodam... facultatem... concedimus pariter et elargimur.*

»Se le concedía, pues, potestad para estar allí cuanto tiempo él quisiera: podía él, de su propio grado, sin esperar ninguna orden volverse; y por lo tanto no faltó á su deber apostólico regresando á España porque le plugo.

»Entra en segundo lugar la cuestión del permiso regio. ¿Tenía autoridad de los Reyes Católicos para volver? La tenía seguramente, como no tardaré en demostrarlo. Hubo disensiones entre Fray Buyl y CRISTÓBAL COLÓN, ¿quién lo niega? Entre los motivos que las causaron, pláceme apuntar el de la nacionalidad á que respectivamente pertenecían. La energía catalana y la altivez genovesa no podían menos de estar en lucha latente, y estallar cuando estaban en contacto; y por esta ó por otra ocasión, podían volverse á España Fray Buyl y sus compañeros castellanos y aragoneses.»

Por nuestra parte, hemos de llevar el examen de la cuestión mucho más lejos de lo que la conduce el ilustre P. Fidel Fita. Aun en el supuesto, muy dudoso á nuestro entender, de que el P. Bernal Boil tuviera autorización para

¹ *Actas del Congreso internacional de Americanistas.*—Madrid, 1881, tomo I, pág. 73.—Discurso del P. Fidel Fita.—*Fray Bernal Buyl ó el primer apóstol del Nuevo Mundo.*—Madrid, 1884, pág. 83.

volver á España *cuando quisiera*, ¿debió hacer uso de ella en el momento que lo hizo? ¿Pudo salir de la isla Española de la manera sediciosa en que emprendió la marcha, y acompañando la fuga del general de las tropas? ¿Se atenuaría la gravedad del cargo, aun alegando que usaba de autorizaciones de ambas potestades?

No creemos que bajo ningún punto de vista pueda defenderse aquel acto. Mientras con mayor detención se profundiza su estudio, más grave aparece la responsabilidad moral de los que lo perpetraron, sin vislumbre de atenuación, que no dependa de censurables causas.

El Vicario Apostólico, el delegado de la Santa Sede, el representante de la religión, se encontraba formando parte del Consejo de Gobierno de la isla. Las necesidades eran muchas: las enfermedades que se padecían reclamaban continuos auxilios de toda especie: consuelos espirituales; asistencia caritativa, dulce, benéfica, que en aquellos momentos sólo podían prestarla los religiosos, cuyas fuerzas crecen siempre á medida de las tribulaciones de sus semejantes, y cuyas virtudes se ven brillar en su mayor esplendor en los tiempos más calamitosos. El Almirante estaba ausente, ignorándose cuándo volvería; de España no se podían esperar socorros en plazo determinado... ¿Era éste el momento oportuno para volverse á su convento, abandonando la colonia y á sus tristes moradores el P. fray Bernardo Boil? ¿Cuál era el ejemplo que con su conducta ofrecía á los demás sacerdotes que trabajaban en la ciudad naciente por aliviar las angustias de sus hermanos, y al propio tiempo se esforzaban en la conversión de los indios, objeto preferente de sus afanes?

No queremos continuar el comentario, ni recargar las tintas del cuadro; tarea tanto menos necesaria cuanto que puesto el lector en este orden de ideas, asaltarán á su imaginación consideraciones muy dolorosas. Pero no podemos dejar este punto sin exponer nuestro juicio acerca de las





autorizaciones del Pontífice y de los Reyes que tenía el Vicario para regresar á España cuando quisiera; *quamdiu volueris*.

El P. Fita ha publicado íntegro, por copia autorizada y más correcta que la que dió á luz Oderico Rinaldi en sus *Annales eclesiásticos*¹, el texto de la Bula de Alejandro VI fecha 25 de Junio de 1493 en que se hizo el nombramiento de fray Bernardo Boil. Y es necesario leer atentamente ese documento, para comprender que las frases que mayor amplitud dan á las facultades del Delegado Apostólico, se encuentran al final de la Bula, y se relacionan especialmente con la manera de administrar los sacramentos, de erigir las iglesias, capillas y monasterios, y de las demás atribuciones relativas á disciplina, que por su carácter no podían detallarse, porque se trataba de países desconocidos, cuyas necesidades no podían ser debidamente apreciadas; por eso después de varias concesiones termina diciendo... «*tenore presentium, facultatem, licentiam, potestatem et auctoritatem concedimus pariter et elargimur.*» A nuestro modo de entender esto se refiere á las cosas espirituales y sus anexas, para las que se faculta al Vicario. La potestad de ir y volver cuando quisiere, tiene más bien el carácter de privilegio, de concesión honorífica, y aún casi podríamos decir de mera fórmula, cuando se observa que el párrafo en que se contiene comienza de este modo:

«*Nos sperantes quod ea que tibi duxerimus committenda, fideliter et diligenter exequeris, tibi qui Presbyter es... &*» Y no parece que era ejecutar con *fidelidad* y *diligencia* el encargo del Pontífice el volverse á España cuando eran tan críticas las circunstancias de la colonia.

La autorización regia es á nuestro juicio tan dudosa, ó algo más que la del Papa.

La carta de los Reyes Católicos fecha en Segovia á 16

¹ Luca, 1754, tomo XI, año 1493, núm. 24.

de Agosto de 1494, manifiesta en términos muy explícitos, aunque con el miramiento debido al Vicario Apostólico, la opinión de los Soberanos,

«Devoto fray buyl. Vimos vuestra letra que con torres nos enviastes: y mucho vos gradescemos y tenemos en servicio lo que por ella nos escrivistes, y ovimos mucho placer de verlo asi largamente como en vuestra carta venia. Nos vos rogamos y encargamos que asi lo continuedes: porque allende en todo lo que escrivís, sabemos que será cierto, y lo que de lo de allá haveis sabido y conocido vos lo desis tan bien dicho que nos dá mucho placer. Y quanto á lo que nos escrivistes que pensais que vuestra estada allá no aprovecha tanto como pensabades por falta de la lengua, que no ay para faser yntérpretes con los yndios, y *que por esto vos queriades venir*, por servicio nuestro **QUE ESTO NO SE FAGA POR AHORA EN MANERA ALGUNA**. Bien creemos que despues que escrivistes avrá avido alguna forma de lengua para que comience á dar fruto vuestra estada allá. Y aunque por esto agora no aproveche tanto, *sabemos que vuestra estada allá es muy necesaria y provechosa por agora*, y para muchas cosas. Por epde nos vos mandamos é encargamos, si vuestra salud dá lugar á ello, que por servicio nuestro en todo esto sobreseays en ello, fasta que nos vos escrivamos: é si vuestra dispusicion no diere lugar á ello é oviéredes de venir dejad allá el R.^o (religioso) qual convenga con vuestro poder para que en todo lo espiritual de allá pueda proveer. Y en lo que nos scrivistes que se procurase de Roma, nos ternemos cuydado dello, y en todas las otras cosas que truxo torres de allá; porque él vá respondiendó á todo ello. No es menester en que mas decir, sino que nos fays mucho servicio en que de continuo nos escrivays todo lo que de allá mas aveys sabido y supierdes. De Segovia, á XVI de agosto de XCIV años.»

Por su importancia hemos trasladado esta carta, inédita hasta que la incluyó en su trabajo el P. Fita; pero de su





contexto aparece bien claramente la voluntad terminante y el mandato expreso de los Reyes Católicos de que el P. Boil no abandonase la isla Española.

También debe advertirse que ese es el texto de la carta, como la extendiera el Secretario. La minuta original que copió don Juan B. Muñoz es más imperativa ¹.—«A Fr. Buil. Nos dá mucho placer vuestra carta, todo lo decis tan bien dicho. A lo que decis del poco fruto que podeis hacer por falta de lengua y por eso no juzgais necesaria vuestra estada; confio que ya ahora podrá haber intérprete; y sin esto *es muy conveniente* por otras cosas *que esteis ahí, y así os lo mandamos y encargamos*. Tendremos cuidado en lo que pedis de Roma. Escribid largo.»

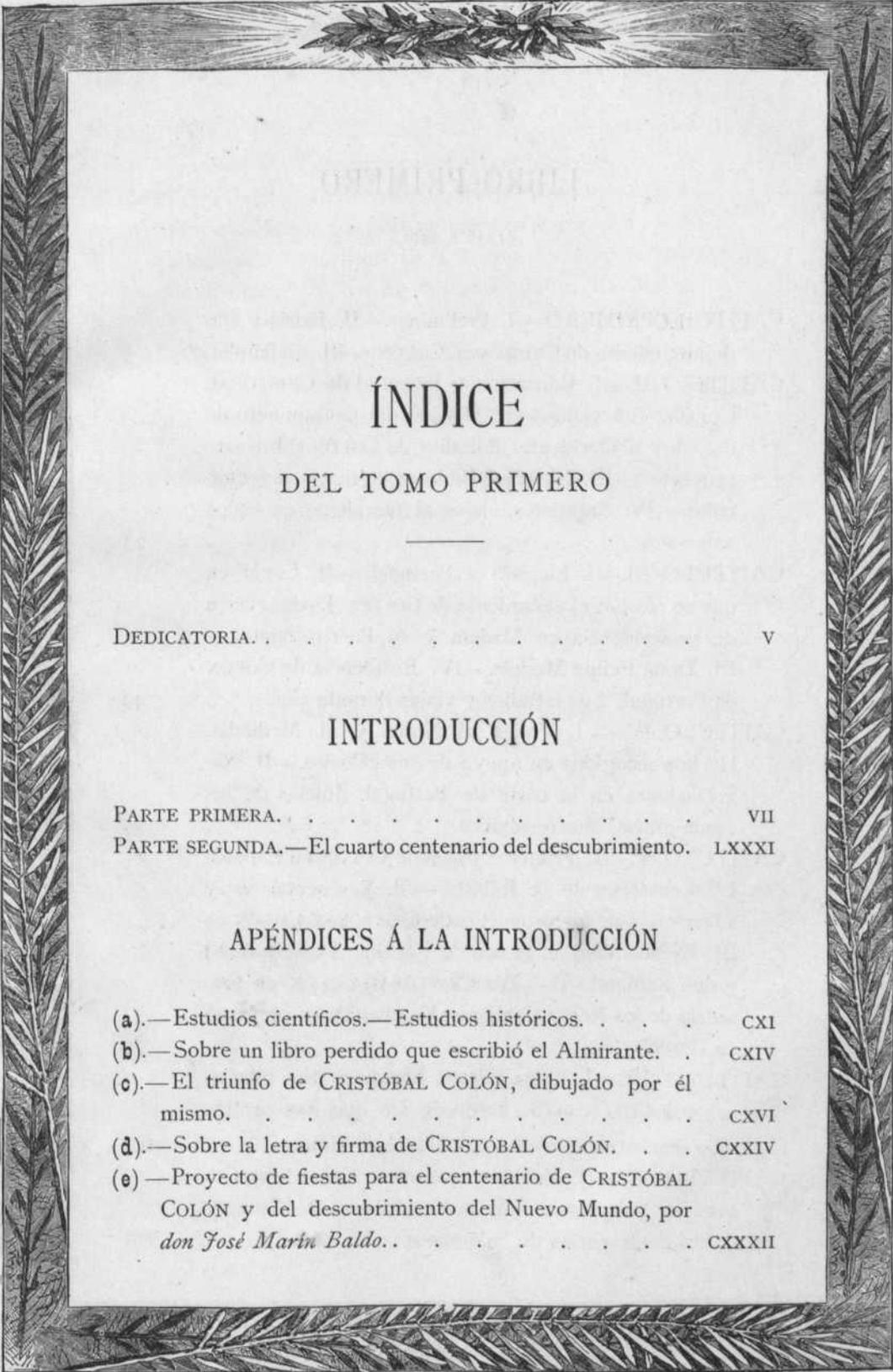
A vista del texto auténtico de ambos documentos, nosotros juzgamos, aunque tenemos en mucho la opinión del P. Fidel Fita, que no estaba autorizado el Vicario Apostólico para abandonar su puesto; que la Bula pontificia fiaba el éxito de la conversión de los idólatras y el establecimiento de la religión cristiana en las Indias Occidentales al celo y prudencia del P. Bernardo Boil; y los Reyes Católicos le mandaron que estuviera allí. Mas aún concediendo que por ambas potestades se le hubiera autorizado para volver á España cuando lo creyera oportuno, las circunstancias en que lo hizo, los momentos de angustia en que abandonó la isla Española sin causa que justificase su resolución, dan motivo á que se le formule un cargo gravísimo, se le acuse sin miramiento, y á que la historia, justa y severa, después de revisar esta causa, como desea su defensor, y cuantas veces quiera hacerse, haga responsable de muchos de los males que se produjeron en la colonia á los dos jefes que en ella ejercían mayor influencia, á fray Bernardo Boil y á mosén Pedro Margarit, que dieron funesto ejemplo aban-

¹ Colección de don Juan B. Muñoz.—Tomo 75.—Archivo de la Real Academia de la Historia, A. 102, fol. 167.

donando sus puestos en momentos críticos, dejando el uno sin representante de la autoridad Pontificia á los religiosos que allí permanecieron ejercitando su ministerio, y el otro á las fuerzas militares entregadas á la licencia, insubordinadas y desmoralizadas; por cuya deserción se derramó mucha sangre y vinieron graves perturbaciones á la colonia, se hizo odioso á los indígenas el nombre español, cayeron infinitas desgracias sobre los pobres indios y provinieron males sin cuento para España.

FIN DEL TOMO PRIMERO





LIBRO PRIMERO

ÍNDICE

DEL TOMO PRIMERO

DEDICATORIA. V

INTRODUCCIÓN

PARTE PRIMERA. VII
PARTE SEGUNDA.—El cuarto centenario del descubrimiento. LXXXI

APÉNDICES Á LA INTRODUCCIÓN

(a).—Estudios científicos.—Estudios históricos. CXI
(b).—Sobre un libro perdido que escribió el Almirante. CXIV
(c).—El triunfo de CRISTÓBAL COLÓN, dibujado por él mismo. CXVI
(d).—Sobre la letra y firma de CRISTÓBAL COLÓN. CXXIV
(e).—Proyecto de fiestas para el centenario de CRISTÓBAL COLÓN y del descubrimiento del Nuevo Mundo, por don José María Baldo. CXXXII

LIBRO PRIMERO

(1436 á 1492)

CAPÍTULO PRIMERO.—I. Preliminar.—II. Patria y año del nacimiento de CRISTÓBAL COLÓN.—III. Su familia.	5
CAPÍTULO II.—I. Educación y juventud de CRISTÓBAL COLÓN. Sus viajes.—II. Génesis del pensamiento de descubrir al Occidente. Estudios de COLÓN sobre este proyecto.—III. Noticias fabulosas de tierras desconocidas.—IV. Supuestos viajes al Occidente en siglos anteriores.	23
CAPÍTULO III.—I. Llegada á Portugal.—II. Lugar en que se efectuó el casamiento de COLÓN. Dudas acerca de su residencia en Madera y en Puerto Santo.—III. Doña Felipa Mogniz.—IV. Residencia de COLÓN en Portugal. Sus estudios y viajes durante ella.	43
CAPÍTULO IV.—I. Viajes al Norte y al Mediodía. Hechos recogidos en apoyo de sus cálculos.—II. Negociaciones en la corte de Portugal. Juicios de los cosmógrafos. Sus resultados.	65
CAPÍTULO V.—I. Primeros pasos de COLÓN en España. El monasterio de la Rábida.—II. Favorecedores y adversarios de los proyectos de CRISTÓBAL COLÓN.—III. Ojeada sobre el estado de España. Doña Isabel I y don Fernando V.—IV. CRISTÓBAL COLÓN en presencia de los Reyes Católicos. Examen de su proyecto en Córdoba.	79
CAPÍTULO VI.—I. Doña Beatriz Enríquez. Sus relaciones con COLÓN.—II. Error de los que han pretendido demostrar que casó con ella el Almirante.	101
CAPÍTULO VII.—I. Nuevos protectores. CRISTÓBAL COLÓN en Salamanca. Las conferencias.—II. Carácter de las conferencias de Salamanca.	111

CAPÍTULO VIII.—I. Progresos de la guerra contra los moros.—II. Viaje de COLÓN á Portugal.	127
CAPÍTULO IX.—I. Entrega de Baza. Casamiento de la princesa Isabel. Grandes aprestos militares.—II. Desaliento de CRISTÓBAL COLÓN. Su decisión de salir de España. Vuelve al convento de la Rábida.—III. Consecuencias.	139
CAPÍTULO X.—I. Fray Juan Pérez y fray Antonio de Marchena.	151
CAPÍTULO XI.—I. COLÓN en Santa Fe. Últimas dificultades.—II. Las joyas de la Reina.	161
CAPÍTULO XII.—I. Capitulaciones entre los Reyes Católicos y CRISTÓBAL COLÓN.—II. Preparativos para el viaje.—III. Martín Alonso Pinzón y sus hermanos.—IV. Tratos de CRISTÓBAL COLÓN con Martín Alonso.—V. Salida del puerto de Palos.	173

ACLARACIONES Y DOCUMENTOS

LIBRO PRIMERO

(A).—Lugar del nacimiento de COLÓN.	195
(B).—¿En qué año nació CRISTÓBAL COLÓN?	205
(C).—Sobre los libros anotados por CRISTÓBAL COLÓN, que se conservan en la Biblioteca Colombina, en Sevilla, por el doctor <i>don Simón de la Rosa</i>	216
(D).—Sobre la residencia y casa de COLÓN en la isla de Madera.	235
(E).—Noticia genealógica da familia Perestrello.	237
(F).—Cartas de Paulo Toscanelli á CRISTÓBAL COLÓN.	250
(G).—Declaración del médico Garcí-Hernández.	254
(H).—Alonso de Quintanilla.	256
(I).	262

LIBRO SEGUNDO

1492—1493

CAPÍTULO PRIMERO.—I. Desde Palos á Canarias.— Una avería.—II. Las carabelas.	267
CAPÍTULO II.—El mar de sargazo. Descontento de los marineros. Señales falsas de tierra.—II. Quejas contra el Almirante. Desconfianza y manifestaciones hostiles. ¡Adelante!	277
CAPÍTULO III.—I. Resistencia de la tripulación.—II. Con- tinuación del viaje.—III. Descubrimiento. La isla <i>Guanahani</i> .—IV. Toma de posesión de la isla. Sus pobladores.—V. Impresiones de CRISTÓBAL COLÓN. Su propio relato.	289
CAPÍTULO IV.—I. Descubrimiento y posesión de nuevas islas. Primer desembarco en Cuba.—II. Reconoci- miento de esta isla. Trato con los indios. El tabaco. .	318
CAPÍTULO V.—I. Costeo de Cuba. Martín Alonso Pin- zón se separa del Almirante.—II. Llegada á la isla de Haiti. Reconocimiento y costeo de ella. Naufragio de la <i>Santa María</i>	335
CAPÍTULO VI.—I. El cacique Guacanagarí. Construc- ción de la fortaleza de Navidad.—II. Salida de la <i>Española</i> para volver á España. Encuentro de la cara- bela <i>Pinta</i>	361
CAPÍTULO VII.—I. Continuación del viaje de vuelta. Grandes tempestades. Arribada á las Azores.— II. Nuevas borrascas. Llegada á Portugal.	381
CAPÍTULO VIII.—I. La corte portuguesa.—II. Visita del Almirante al rey don Juan.—III. Intriga en Valpa- raíso. Salida para España.	401
CAPÍTULO IX.—I. Recibimiento hecho á COLÓN en Palos y la Rábida. Llegada de la <i>Pinta</i> .—II. Viaje	

del Almirante á Sevilla. Muerte de Martín Alonso Pinzón.—III. Juicio de su carácter y cualidades.	411
CAPÍTULO X.—I. Homenaje á CRISTÓBAL COLÓN en Sevilla. Sus ocupaciones.—II. Impresión de la carta á Luis Santángel. Particularidades y observaciones.—III. La carta de los Reyes Católicos al Almirante.	425
CAPÍTULO XI.—I. Viaje á Barcelona.—II. Sensación que produce el descubrimiento. Propagación de la noticia por las cortes de Europa.	443
CAPÍTULO XII.—I. Recibimiento que se hizo al Almirante en Barcelona. Honores que le concedieron los Reyes.—II. Residencia del Almirante en Barcelona.—III. Embajada de los Reyes Católicos al papa Alejandro VI. Bulas de concesión y demarcación.	453
CAPÍTULO XIII.—I. Consideraciones generales sobre el descubrimiento. España realiza la unidad del globo.—II. Sobre el nombre que se dió á los países nuevamente descubiertos.	469
CAPÍTULO XIV.—I. Autoridad concedida al Almirante. Preparativos para el segundo viaje. Ofrecimientos para ir al Nuevo Mundo.—II. Exigencias del rey de Portugal. Negociación diplomática.—III. Rumores esparcidos para amenguar la gloria de COLÓN.	481
CAPÍTULO XV.—I. Continuación de los preparativos. Dificultades. Fonseca y Soria.—II. Compañeros de viaje. Sujetos notables.	501
CAPÍTULO XVI.—I. Consecuencias del descubrimiento.—II. La casa de contratación de Indias.—III. Apreciaciones y juicios diversos.	515

ACLARACIONES Y DOCUMENTOS

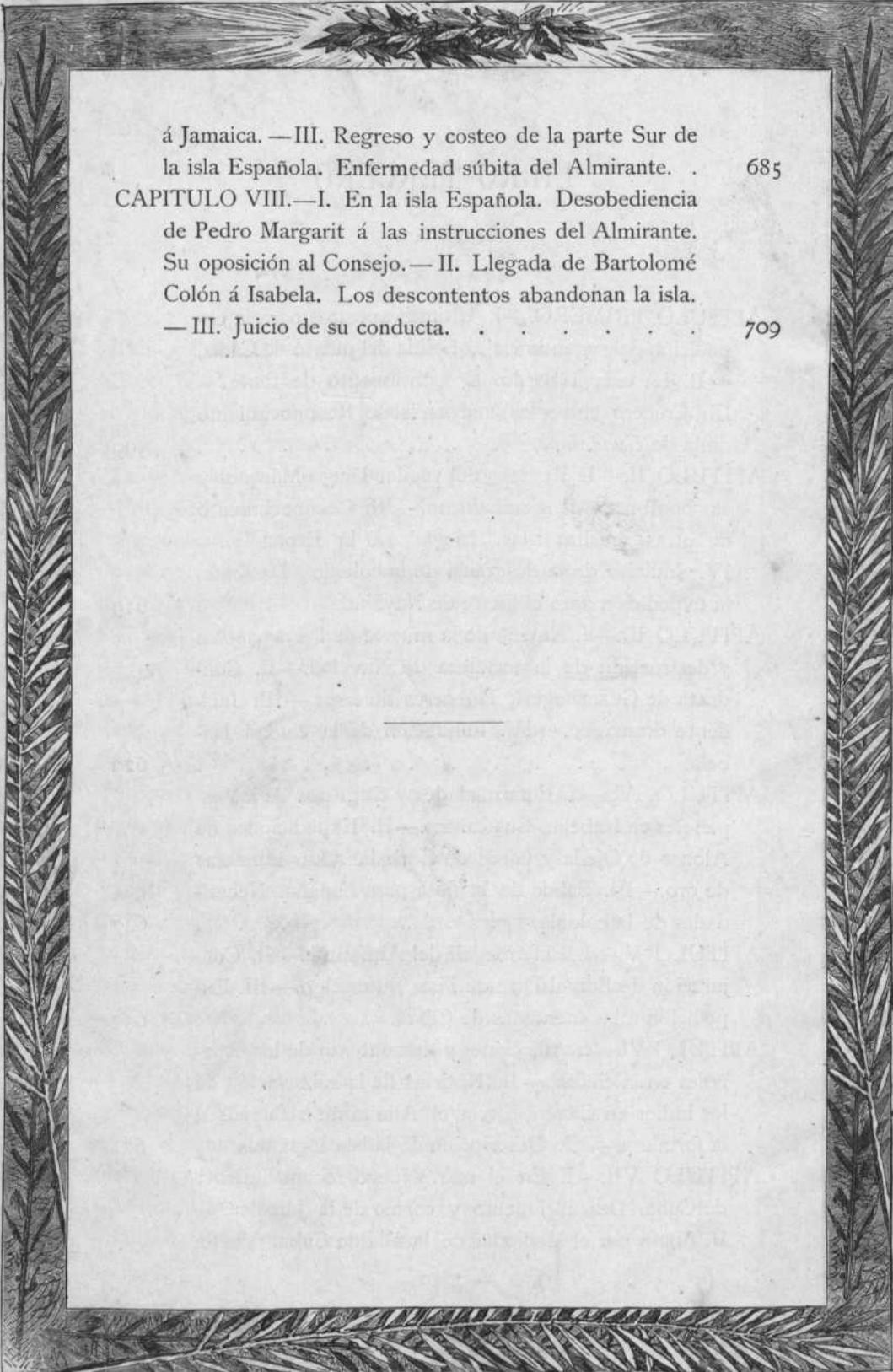
LIBRO SEGUNDO

- | | |
|--|-----|
| (A).—Prólogo del Diario de las derrotas y camino que hizo el Almirante don CRISTÓBAL COLÓN cuando descubrió las Indias, copiado á la letra de su original. | 531 |
| (B).—Tripulación de las carabelas. | 532 |
| (C).—La verdadera Guanahaní. | 533 |
| (D).—Nota de todos los individuos que tripularon las tres carabelas que al mando de CRISTÓBAL COLÓN salieron del puerto de Palos el día 3 de Agosto y descubrieron las islas Indias Occidentales el 12 de Octubre del año 1492, cuyos nombres son conocidos hasta ahora. | 541 |
| (E).—Texto literal, al parecer, del Diario de navegación del Amirante el día 14 de Febrero de 1493, trasladado por don Fernando Colón en sus apuntes, capítulo XXXVI. | 546 |
| (F).—La carta de CRISTÓBAL COLÓN al escribano Luis de Santángel. | 548 |
| (G).—Probanza que hizo Juan Martín Pinzón. | 555 |
| (H).—Carta dirigida por CRISTÓBAL COLÓN al Escribano de ración don Luis de Santángel, conforme al texto de la edición hecha por Menardo Ungut y Ladislao Polono, cuyo ejemplar único se conserva en la Biblioteca Ambrosiana de Milán. | 566 |
| (I).—Cédula de donación al correo Fernando Collantes. | 573 |
| (J).—Traducción castellana de la Bula de Alejandro VI, sobre la partición del Occéano, en 4 de Mayo de 1493, según la publicó don Juan de Solórzano en su <i>Política Indiana</i> , Lib. 1.º, cap. X. | 574 |
| (K). | 578 |
| (L).—Títulos y Privilegios concedidos á CRISTÓBAL COLÓN. | 584 |

LIBRO TERCERO

1493—1496

- CAPÍTULO PRIMERO.—I. Últimos aprestos para la expedición del segundo viaje. Salida del puerto de Cádiz.—II. La vida á bordo. Descubrimiento de tierra.—III. Crucero entre las nuevas islas. Reconocimiento de la de *Guadalupe*. 599
- CAPÍTULO II.—I. Regreso del veedor Diego Márquez y sus hombres.—II. Canibalismo.—III. Reconocimiento de otras muchas islas. Llegada á la Española.—IV. Indicios de la desgracia de la colonia. Da fondo la expedición ante el fuerte de Navidad. 619
- CAPÍTULO III.—I. Noticia de la muerte de los españoles y destrucción de la fortaleza de Navidad.—II. Conducta de Guacanágarí. Pareceres diversos.—III. Incidente dramático.—IV. Fundación de la ciudad Isabela. 629
- CAPÍTULO IV.—I. Enfermedades y disgustos de los españoles en Isabela. Sus causas.—II. Expediciones de Alonso de Ojeda y Ginés de Gorbacán. Las muestras de oro.—III. Salida de la flota para España. Necesidades de la colonia. 647
- CAPÍTULO V.—I. Enfermedad del Almirante.—II. Conjuración de Bernal Díaz de Pisa. Su castigo.—III. Expedición á las montañas de Cibao. 659
- CAPÍTULO VI.—I. Aflicciones y descontento de los españoles en la ciudad.—II. Noticias de la sublevación de los indios en Cibao. Envía el Almirante refuerzos á la fortaleza.—III. Descripción de la isla Española. 671
- CAPÍTULO VII.—I. En el mar. Nuevo reconocimiento de Cuba. Descubrimiento y costeo de la Jamaica.—II. Viaje por el Mediodía de la isla de Cuba. Vuelta

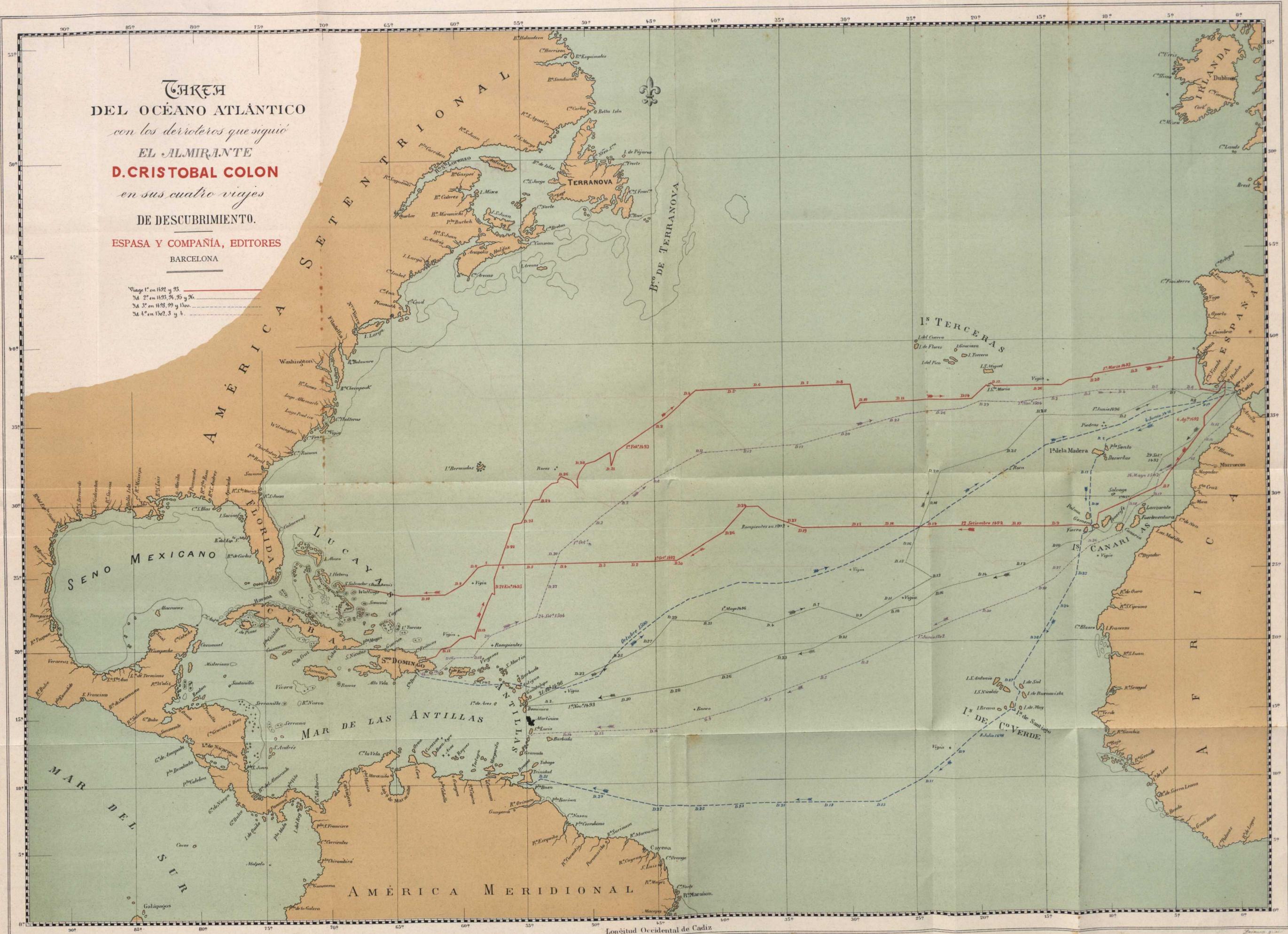


á Jamaica. —III. Regreso y costeo de la parte Sur de la isla Española. Enfermedad súbita del Almirante. . .	685
CAPITULO VIII.—I. En la isla Española. Desobediencia de Pedro Margarit á las instrucciones del Almirante. Su oposición al Consejo.—II. Llegada de Bartolomé Colón á Isabela. Los descontentos abandonan la isla. — III. Juicio de su conducta.	709

MAPA
DEL OCEANO ATLANTICO
con los derroteros que siguió
EL ALMIRANTE
D. CRISTOBAL COLON
en sus cuatro viajes
DE DESCUBRIMIENTO.

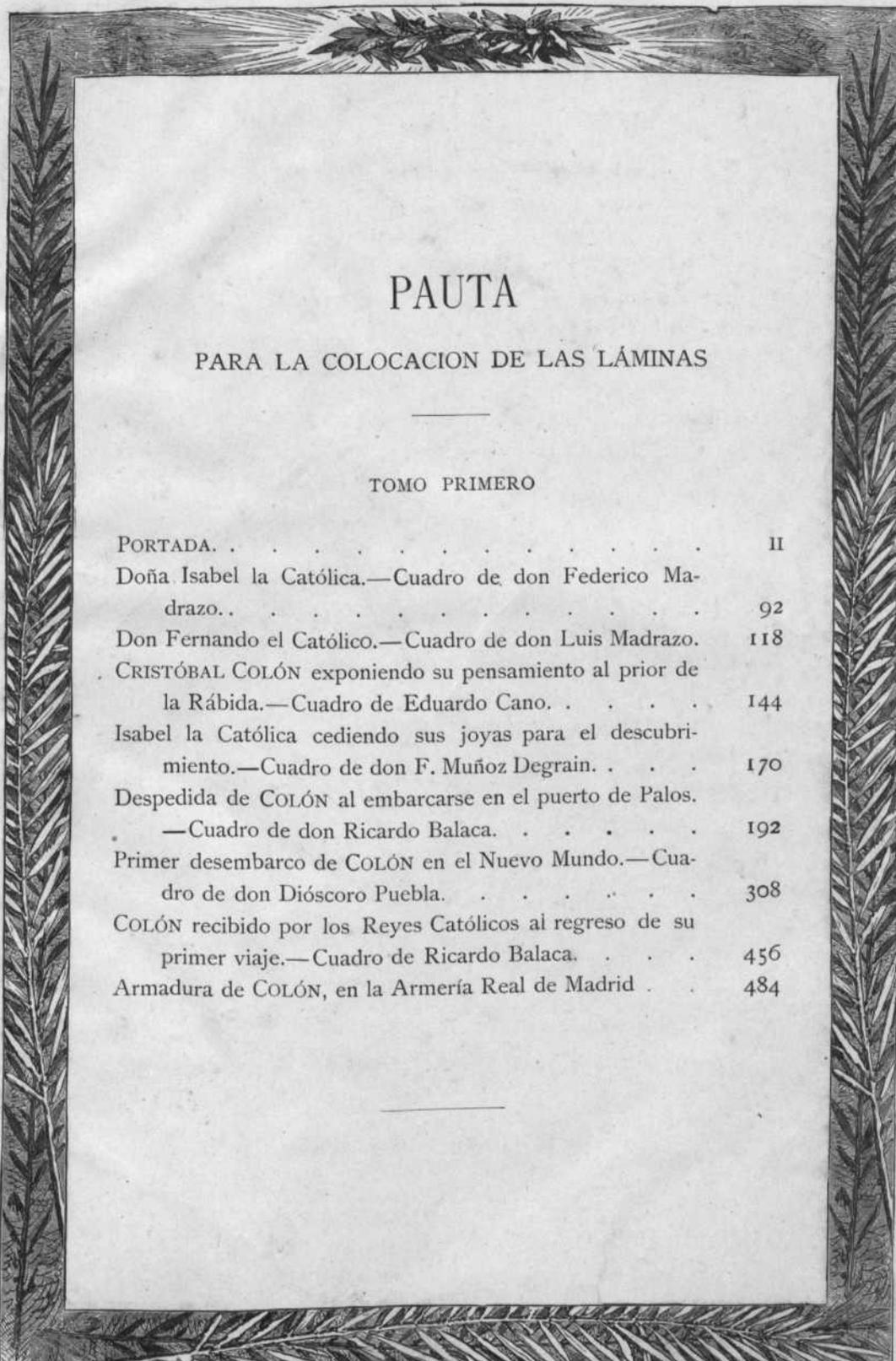
ESPASA Y COMPAÑIA, EDITORES
BARCELONA

Viaje 1º en 1492 y 93.
 Viaje 2º en 1493, 94, 95 y 96.
 Viaje 3º en 1498, 99 y 1500.
 Viaje 4º en 1502, 3 y 4.



Longitud Occidental de Cadiz

Según el mapa de Vascos y 1877



PAUTA

PARA LA COLOCACION DE LAS LÁMINAS

TOMO PRIMERO

PORTADA.	II
Doña Isabel la Católica.—Cuadro de don Federico Madrazo.	92
Don Fernando el Católico.—Cuadro de don Luis Madrazo.	118
CRISTÓBAL COLÓN exponiendo su pensamiento al prior de la Rábida.—Cuadro de Eduardo Cano.	144
Isabel la Católica cediendo sus joyas para el descubrimiento.—Cuadro de don F. Muñoz Degrain.	170
Despedida de COLÓN al embarcarse en el puerto de Palos.—Cuadro de don Ricardo Balaca.	192
Primer desembarco de COLÓN en el Nuevo Mundo.—Cuadro de don Dióscoro Puebla.	308
COLÓN recibido por los Reyes Católicos al regreso de su primer viaje.—Cuadro de Ricardo Balaca.	456
Armadura de COLÓN, en la Armería Real de Madrid	484

